

prisionero á Celaya, donde sufre las mas indignas burlas del gefe realista Garcia Conde, y se le fusila en seguida, poniéndose su cabeza en una de las calles de aquella ciudad, y una de sus manos en Irapuato; y trayéndose la otra para Guanajuato, la cual en la fecha que encabeza esta efeméride se coloca sobre una asta en el cerro de S. Miguel.

1812.—*Agosto.*

Se concluye un magnífico fortin en el cerro de S. Miguel, cuyo costo ascendió á 5.584 ps.  $\frac{1}{2}$  rs.

1812.—*27 de Noviembre.*

Ataca el Dr. Cos á Guanajuato y se retira.

Alaman describe así este ataque (t.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> pág. 356.) “El Dr. Cos en Dolores se ocupó de levantar y organizar gente, reuniendo las partidas que habia por aquellas inmediaciones: le acompañaba D. Rafael Rayon, hermano de los generales de aquel apellido, y entonces comenzó á adquirir nombradía por aquel rumbo Matías Ortiz, conocido él y sus hermanos con el nombre de los “Pachones.” Con las partidas que se le habian unido y gente que habia disciplinado, marchó Cos sobre Guanajuato el 27 de Noviembre: Garcia Conde, prevenido de este movimiento por el intendente Marañon, se trasladó á aquella capital, disponiendo que Iturbide con la seccion que mandaba se dirigiese hácia Dolores por S. Miguel y que el coronel Castro con doscientos veinte hombres y dos cañones, cubriese las avenidas de la sierra por el camino de Santa Rosa; empeñado éste con todas las fuerzas de Cos y á riesgo de ser rodeado por estas en una cañada estrecha, logró salir á las alturas de la mina de Mellado, á media legua de Guanajuato, y se hizo fuerte en ellas auxiliado por los refuerzos que Garcia Conde le mandó, y Cos tuvo que retirarse y

volver á Dolores, cuyo punto no conservó constantemente, pues siendo aquel el tránsito de los convoyes que conducian carneros, sebos, y otros efectos de tierra adentro, y que volvian con tabacos y otros artículos de comercio, al acercarse los convoyes abandonaba al pueblo y hostilizaba á estos, que á veces para poder pasar necesitaban nuevos refuerzos de tropas de Querétaro.”

1812.—*Diciembre.*

Se establece por primera vez la casa de moneda de Guanajuato.

1813.—*17 de Febrero.*

Grande alarma en Guanajuato por haber llegado los insurgentes hasta las goteras de la ciudad: desde las 6 de la mañana comenzaron á tirotearse en las cuevas de Mellado y en el cerro de la Bolita, durando el fuego lo mas del dia: los de Mellado venian al mando de Don Fernando Rosas y los del cerro de la Bolita al de D. Rafael Rayon: al llegar la noche cesó el fuego sin que se hubiera obtenido ventaja por ninguno de los contendientes, y solo se veian desde la poblacion unas grandes luminarias encendidas por los asaltantes, quizá con el objeto de hacer creer á los realistas que permanecian en sus posiciones, y evitar que estos salieran en su persecucion, pues al siguiente dia no se encontró uno solo en los contornos de la ciudad.”

1813.—*14 de Marzo.*

El Ayuntamiento de Guanajuato se dirige á Calleja dándole el parabien por haber sido nombrado virey de la Nueva España; y su felicitacion está concebida en términos tan extraordinariamente exagerados que verdaderamente llegan al ridículo.

Tom. III.—P. 17.



1813.—2 de Abril.

Solemniza el Ayuntamiento la exaltacion de Calleja al vireinato, con un Te Deum y una magnífica misa de gracias que tienen lugar en la Iglesia Parroquial.

1813.—Abril.

El coronel D. Agustin Iturbide es nombrado comandante general de la Provincia de Guanajuato, cuyo empleo se le confirió como premio por haber derrotado á Rayon en el puente de Salvatierra.

1813.—14 de Mayo.

Se jura en la ciudad de Guanajuato con gran pompa y magnificencia, la constitucion política de la monarquía española, sancionada por las córtes de Cádiz en 19 de Marzo del año anterior.

En México habia sido jurado este código con tan grande solemnidad, que habia eclipsado las fiestas celebradas en otras épocas para la proclamacion de los reyes; y en Guanajuato, no obstante la decadencia á que se hallaba entónces reducido, se quiso tambien darle todo el posible esplendor.

Nombró en consecuencia el Ayuntamiento á los regidores D. Mariano de Otero y D. José Manuel Alegre para que dispusieran todo lo concerniente á la solemnidad, é hicieron levantar en el centro de la plaza principal que entónces se llamó "de la Constitucion," un amplio salon, adornado con soberbias tapicerías de terciopelo y de damasco, pilastras y balaustrados de exquisito gusto, cornucopias y candiles de plata y de cristal, y otros muchos objetos de alto precio y de notable elegancia. Ocupado este salon por todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y por un in-

numerable concurso de personas distinguidas, se dió lectura á la constitucion, y se procedió luego á jurarla, primero por las autoridades y personajes y luego por el pueblo que llenaba materialmente hasta los últimos angulos de la plaza, concluyendo el acto con un discurso pronunciado por el Intendente D. Fernando Perez Marañon.

Hubo por conclusion una solemnísima funcion religiosa el inmediato Domingo 16, en que cantó la misa el cura 2.º Lic. D. Juan de Dios Gutierrez, y, antes del Ofertorio, el cura 1.º Dr. D. Antonio Labarrieta leyó la constitucion y dirigió al pueblo un largo, sábio é instructivo discurso, segun se refiere en los apuntes que tenemos á la vista.

1813.—15 de Mayo.

Se mandan suspender las labores de la casa de moneda de Guanajuato, habiéndose acuñado en los cinco meses que duraron, la suma de 311,155 pesos.

1813.—Mayo.

Queda reparada una parte del gran templo de la Compañía arruinado desde el año de 1808 como recordarán los lectores.

La obra se hizo principalmente merced á los esfuerzos del M. R. P. D. Francisco de la Concha, y consistió en levantar un alto y robusto calicanto adelante del cuarto arco de la nave central en donde se formó el presbiterio con bóveda de madera, cerrándose tambien las naves laterales, con lo cual quedó el templo en buen estado de servicio, aunque sin cúpula y echándose de menos su antigua y sin igual magnificencia.

Ofició en la ceremonia de la bendicion el M. R. P. Prepósito D. Manuel Leal y Araujo y diaconaron los Padres D. Manuel Arriaga y D. Manuel Rubio: salió



procesionalmente la comitiva, de la antigua capilla de los Otomíes, de que estaban haciendo uso los Oratorianos, y pasando por el frente de la iglesia llegó hasta la puerta del costado situada en la calle del cuartel de Yedras (calle del Sol) y entrando por ella, dió vuelta para salir de nuevo por la portería, practicándose en seguida en la puerta mayor y dentro de la Iglesia las ceremonias del caso.

Los guanajuatenses en esta ocasion fueron presa de los mas encontrados sentimientos: un inmenso pesar los affigia al recordar la esplendidez de la basílica que habian perdido; y un grande regocijo los llenaba á la vez, al verse en posesion del nuevo templo, magnífico todavía, no obstante la lamentable pérdida que habia sufrido.

El inmediato dia 26 ya se celebró en él la fiesta titular del Santo fundador de los Oratorianos, en la que cantó la misa el Presb. D. Juan Vazquez de Riaño, y predicó el M. R. P. D. Francisco de la Concha, habiendo asistido para darle mas lustre el Ayuntamiento, los curas, V. clero y Prelados y comunidades regulares.

1813.—18 de Julio.

En acuerdo de este dia dispone el Ayuntamiento recibir espléndidamente al Exmo. Sr. D. Félix María Calleja 60.<sup>o</sup> virey de la Nueva España, que, por primera vez con esta investidura, estaba para llegar á esta capital. Viene luego en efecto y permanece aquí algun tiempo.

1813.—9 de Setiembre.

Se canta en la Parroquia de Guanajuato un solemne Te Deum en accion de gracias por los triunfos de las armas españolas sobre los invasores franceses.

1813.

La capilla de S. Juan Nepomuceno, contigua al templo de Valenciana, y que hoy está dedicada á la Purísima Concepcion, es reparada en este año, y decentemente decorada por el Presb. D. Apolinar Aspeitia.

1813.

A tantas y tan lamentables calamidades como habia tenido que sufrir Guanajuato hasta esta fecha, se agrega una terrible peste de viruelas, que habia hecho hasta el 2 de Noviembre 6,441 víctimas, de las cuales eran 1,392 adultos y 5,049 párvulos.

1814.—31 de Enero.

El comandante general de Guanajuato D. Agustin Iturbide, obsequia á la ciudad regalándole una culebrina quitada á los independientes, como un pequeño signo del justo aprecio que esta poblacion le merece; y el Ayuntamiento le dirige una expresiva comunicacion, dándole las debidas gracias.

1814.—Enero.

Se fortifica la ciudad de Guanajuato construyéndose trincheras en la calzada, en S. Sebastian y en S. Clemente; y once garitones en otros puntos de entrada, cuyas obras costaron 574 pesos  $3\frac{1}{2}$  rs.

1814.—20 de Octubre.

Se dispone solemnizar con arreglo á lo mandado por el virey, la vuelta de Fernando VII á España y la abolicion de la constitucion decretada por este monarca,



prohibiéndose bajo las penas mas severas usar el lenguaje prescrito por aquel código. Y como se ha mandado tambien quitar de los parages públicos todos los signos á que prestó causa su observancia, dispone el Ayuntamiento que el síndico procurador D. Manuel de la Escalera mande quitar la lápida que estaba colocada en la plaza principal, verificándose esto en el silencio de la media noche, para evitar una conmocion popular.

1814.—22 de Octubre.

Se sanciona la constitucion de Apatzingan, ó sea el decreto constitucional para libertad é independencia de la América mexicana, siendo el primero que suscribe este celeberrimo documento, en su calidad de presidente del congreso, D. José María de Liceaga, diputado por Guanajuato.

1814.—26 de Noviembre.

Se concluye otro fortin en el cerro del Cuarto, cuyo costo fué de 3,600 ps. (1)

1814.

Se traslada al altar mayor de la Iglesia Matriz la venerada imagen de Ntra. Sra. de Guanajuato, y allí permanece 50 años exactos.

(1) Liceaga en las págs. 229 y 230 de su obra histórica dice que solo se construyó el fortin del cerro de S. Miguel, de que ya hablamos en su lugar, y que el del cerro del Cuarto se quedó en proyecto; habiéndose reducido lo que allí se ejecutó, á facilitar la subida á la cumbre del cerro, y á formar en ella unos grandes y profundos huecos que en la estacion de lluvias se llenan de agua, por lo cual desde entonces y hasta ahora, se conoce este sitio con el nombre de "Las Lagunitas."

Pero nosotros hemos tenido en nuestras manos un documento que existe en el archivo municipal, que habla de la construccion del fortin, y expresa haber sido su costo la cantidad que dijimos arriba.

1815.—Febrero.

Es fusilado en Guanajuato el Sr. D. José María Noriega, vecino acomodado y apreciado en la poblacion. Liceaga pag. 160 refiere así este suceso "D. José María Noriega, originario de Tula, (distante como una jornada de México,) se acercó aquí despues de algunos años. Era sugeto medianamente acomodado, y muy adicto á la insurreccion, á la que procuraba cooperar con varios recursos que les proporcionaba á los jefes y partidarios de ella, con los cuales estaba en continua correspondencia y comunicacion, por conducto de un mozo llamado Gregorio; pero era tanta la falta de reserva con que se conducia el primero, que llegó á ser denunciado, y á que en consecuencia se decretara su aprehension; y aunque por haberse traslucido esa providencia, le persuadian sus amigos varias veces, y con el mayor empeño y tezon, el que se pusiera en salvo, era sin embargo tal la confianza y seguridad que tenia, de que el conductor no lo habia de descubrir, que continuó manejándose siempre con la misma indiferencia y apatía. Gregorio no se hallaba entonces en este lugar, sino en los pueblos y caminos, en que ordinariamente se le encontraba; mas habiéndose sabido con toda certeza, el que ya lo habian aprehendido, se redoblaron inmediatamente las persuaciones y súplicas, con que se le hacia ver á Noriega, que aun en aquellos momentos se le presentaban oportunidades para evadirse, ó para ocultarse, de cuyos consejos y ruegos no so aprovechó. En cuanto al referido mozo corrió la voz en esos dias, de que luego que se le aprehendió, y se le condujo á Irapuato, en donde Iturbide tenia establecido su cuartel general, se emplearon cuantas diligencias y esfuerzos se consideraron conducentes, para que confesara las relaciones que tenia con los insurgentes; pero que resistiéndose con la mayor obstinacion,



se le comenzaron á dar tantos y tan crueles azotes, que se quedaron tirados en el patio los pedazos de carne, que con ellos se le arrancaban, de manera, que se le veían hasta los huesos. Las personas, que así lo referían, daban por razon de que no era inverosímil, que Iturbide procediera con tan semejante crueldad, el que en los partes que dirigia al virey, hacia siempre alarde del rigor, con que castigaba á cuantos insurgentes caían en su poder; y si bien es cierto, que otras personas desmentían el hecho de los azotes, diré en obsequio de la verdad que los que lo negaban eran notoriamente afectados á la persona de Iturbide. Sea de esto lo que fuere, no salgo garante de la especie de que se trata, pues solo asiento, lo que en aquella época circulaba, y acerca de lo cual no estoy tan cierto y seguro, como me hallo sobre todos los demas pormenores, de que tengo hecha mencion respecto de Noriega. En el ca-reo, que en seguida se celebró entre este y el referido Gregorio, todo quedó aclarado y patente; por lo que persuadidos entonces, de que ya no tenían remedio, solo trataron de disponerse para morir, verificado lo cual, se les sacó de la prision en que estaban, y se les llevó para la plazuela de S. Fernando, en la que fueron fusilados, y habiéndole cortado en seguida la cabeza á D. José Maria Noriega, se fijó en la calzada, por donde tiene la entrada principal esta Capital, poniéndosele abajo una inscripcion alusiva á la cooperacion y tratos que habia mantenido con los insurgentes."

A esto agregaremos nosotros que esta inscripcion se cambió despues de la independenciam en otra encomiástica, que subsistió hasta el año de 1862, en que se destruyó para hacerla recta un ángulo que allí formaba la calzada.

1815.—2 de Abril.

Atacan los insurgentes á Guanajuato por la Presa de la Olla y por Rayas, pero son rechazados.

1815.—25 de Agosto.

Miguel Borja, Santos Aguirre y otros caudillos independientes atacan á Guanajuato, y aunque no logran penetrar al centro de la Capital cometen varios desórdenes en los puntos avanzados.

A este propósito dice Liceaga (pág. 261). "Entre los insurgentes se habia hecho de nombre Santos Aguirre, el que habiéndole reunido ya partidas muy numerosas, ocupaba los pueblos del Rincon de Leon, y amagaba con frecuencia la misma Villa, y á los puntos inmediatos. El 24 de Agosto se vino por los cerros inmediatos á esta poblacion, penetró hasta el mineral de Valenciana, de donde sacó y se llevó al administrador de una de las minas principales, y siguió bajando hasta llegar al mineral de Marfil. Recuérdese, que en el año de ochocientos once se levantaron compañías de patriotas en esta capital y sus puntos avanzados, uno de los cuales es el referido Marfil. La tropa, que allí se levantó, fué una compañía de Dragones, á la que se dió por capitán á D. Francisco Venegas vecino del mismo lugar, y dueño de una de las haciendas de beneficiar metales, que habia en dicho punto, siendo teniente de ella D. Francisco Fischer, uno de los mineros alemanes mandados por la córte de España para perfeccionar el arte de la minería, cuya fuerza era la que formaba aquella guarnicion que fué sorprendida en esa noche. En la sorpresa y asalto que sufrió, murió una multitud de soldados, y otros se dispersaron, pero su capitán no solo pereció, sino que además le cortaron la cabeza, la que se llevaron en triunfo los insurgentes. El teniente de la referida compañía fué otro de los que entónces perecieron. En uno de los cuerpos realistas era oficial D. Juan Sein, perteneciente á una de las familias notables de esta Capital, el que despues se pasó á los insurgentes; y como se hallaba entre estos cuan-